

El Eco del Misti.

AREQUIPA MARZO 15 DE 1880.

TELEGRAMA

Recibido de Tambo a las 9 h. 15 m. p. m.

Marzo 14.

Señor Subprefecto.

Arequipa.

Salgo en tren para Mollendo con las autoridades y guardación.

Gonzales Orbegoso.

La última infamia.

Se fueron los miserables sin combatir, sin esperar la llegada de nuestros bravos.

Vinieron solo a destruir, y terminada su obra se volvieron a prisa.

Hazaña digna de Chile.

Esos pueblos incendiados, esas casas saqueadas han quedado allí dando testimonio de la presencia de los bárbaros.

Cualquiera que hoy contemple esos escombros, esas ruinas, exclamará, sin duda—¡Por aquí ha pasado Chile!

Solo los hijos del pueblo maldito, pueden dejar tales huellas de su paso.

Oh! miserables cobardes, y sobre cobardes, infames.

Nos estais haciendo de la guerra de Alarico y Atila.

Pero no podía ser de otro modo.

Es esta la guerra de la barbarie contra la civilización del derecho contra el pillage.

Toda la gloria debe ser para nosotros, toda la infamia para ellos.

Así, en estos días que acaban de pasar hay una epopeya para nosotros y para ellos tanto baldon é infamia, que genseña tendría vergüenza de unir su nombre á tales hechos.

Y, cuando menos pensarán en Chile que con sus actos de vandalismo van á ganar algo.

¡Cómo se engañan los mavados!

Todo lo que han conseguido es enardecer mas si cabe, nuestro entusiasmo por la guerra.

Hoy más que nunca, queremos guerra y solo guerra á Chile.

Que nunca haya amistad para ese pueblo criminal, guerra y siempre guerra.

Guerra hoy y mañana y en todos los tiempos.

Que el peruano que no piense solo en hacer la guerra, sea excluido de la union nacional.

Que el que pronuncie una sola palabra de discordia ó desunion, sea castigado como reo de lesa patria.

Todo por la guerra y para la guerra.

No hemos de tener ni un solo instante de reposo, mientras no hayamos castigado al chileno.

Que arrasen nuestras costas, que quemem nuestros pueblos que destruyan nuestros ferro-carriles.

No importa tras de cada ruina, tras de cada escombros encontrarán un peruano que morirá luchando.

Grau, Aguirre y Suarez, y tantos otros deben ser vengados.

Las ruinas de Mollendo, Mejía Pisagua, están clamando guerra y exterminio contra Chile.

Valerosos hijos de Arequipa, nobles compatriotas míos, os habeis presentado esta vez bravos como siempre, grandes como nunca—Bien por nosotros—

Al escribir estas líneas, al lanzar estremecido de santa indignación el grito de guerra, sé que no hago sino repetir lo que vosotros pronunciais á todo momento.

Que la providencia asista á nuestra santa causa, y nuestro esfuerzo, y el de todos los peruanos, obtendrá la victoria.

JORJE POLAR.

RONICA.

Donativo.—El sábado obsequió el señor don Felipe Montoya un rifle Minié, 200 fulminantes y 700 tiros.

Así como el señor Montoya, otros

muchísimos caballeros, han regalado, caballos, rifles, municion, dinero etc.

Sentimos no saber sus nombres, para darlos á luz, pero, sin embargo, reciban ellos y el señor Montoya, que por segunda vez, hace un donativo tan oportuno como valioso, en las presentes circunstancias, la gratitud del país.

Salud á los bravos!—En tren de anoche regresaron á esta ciudad, por ser innecesaria, por ahora, su presencia en nuestro litoral, las valientes columnas de Honor y Artesanos, comandada ésta por su patriota coronel José Leonidas Madueño.

Regresan al hogar con la profunda pena de no haber podido descargar sus armas sobre los inicuos hijos del Arauco, que, al sentir sus pasos, corrieron miserablemente á refugiarse en las carboneras de sus barcos, para desde allí gozarse con el incendio de un pueblo inerme, como debió gozar el bárbaro y cruel Neron con el incendio de Roma.

Si no podemos ceñir la frente de los bravos que han regresado del litoral, con los lauros del vencedor, al menos séanos permitido dirigirles un respetuosa saludo porque han sabido enaltecer el nombre de Arequipa, con su actitud resuelta, y contener al mismo tiempo, en su carrera de crímenes y atrocidades sin ejemplo, en los tiempos que atravesamos, á esa turba desalmada y cobarde que lleva por enseña el trazo tricolor de Chile.

Salud, pues, valientes arequipeños, á quienes podíamos llamar en justicia, vencedores, porque los huasos han abandonado el campo precipitadamente á vuestra vista, sufriendo así la mas vergonzosa de las derrotas—sin combatir!.....

Suscripción.—A fin de auxiliar á las familias damnificadas por el pillaje é incendio de que ha sido presa Mollendo, á iniciativa del señor don Manuel Games, cajero fiscal, se reunieron el sábado los respetables señores doctor don Evaristo Vargas, presidente de la corte superior de justicia, el canónigo don Agustín Benavides y don Mariano Díaz, con el fin de preceder, desde luego, á levantar una suscripción entre los vecinos de esta capital, con el humanitario y noble fin ya indicado.

En efecto, inmediatamente los dichos señores procedieron á llenar su cometido y en tres horas, mas ó menos, lograron reunir una suma considerable.

Mañana tendremos el gusto de publicar la lista de los erogantes.

Reciban, mientras tanto, estos y los señores de la comision colectora, nuestras felicitaciones por su caritativa conducta, y la gratitud de las pobres familias del litoral que se hallan entre nosotros sin pan ni abrigo, merced á la culta y civilizada rotería.

Baja policía.—El callejón del Desaguadero y plazuela del Matorral, se encuentran en un estado verdaderamente inmundito, á consecuencia de la cria de chanchos y del barro estraído de la acequia grande de San Francisco.

Se nos dice que se ha desarrollado, por ese desaseo, el tífus en los lugares referidos, ocasionando la muerte á cuatro ó cinco personas.

Esperamos que la autoridad municipal dictará á la brevedad posible las medidas convenientes, extirpando los focos de infeccion é imponiendo las multas á que se han hecho acreedoras las personas que conspiran contra la higiene pública.

Medalla de oro.—Hemos visto la medalla que vá á remitir el Concejo departamental, á nombre del pueblo arequipeño, á la viuda del contra-almirante Grau, medalla que no ha podido condecorar el pecho del insigne marino, á quien es dedicada, por haberse demorado su construccion y mas que todo, por haber sobrevenido la catástrofe de Punta Angamos por siempre memorable.

El artista que ha trabajado gratuitamente la medalla, es el hijo de Italia don Félix Bragagnini.

Es una obra que haria honor al mejor de los artistas que poseemos en la América meridional.

El Concejo departamental, como recompensa á la generosidad del señor Bragagnini, ha acordado concederle un diploma de honor.

La medalla es de oro y se parece á una estrella de cinco rayos ó picos co-

locada sobre una aureola de brillantes.

Cada uno de los cinco rayos está rematado tambien por un riquísimo brillante de un tamaño regular.

Otros dos brillantes de mayor porte se ven en la parte superior de la medalla.

El centro de esta tiene la forma de un disco de oro, sobre el cual se halla el *Huáscar* en relieve, con la inscripcion al pié de MIGUEL GRAU.

Dicho disco está orlado con una preciosa corona de laurel.

Esto por lo que respecta al anverso de la medalla.

En el reverso léanse las siguientes palabras:

«Campana naval del Pacífico.»

«Concejo departamental de Arequipa»

1879.

La medalla está sostenida por un gracioso trofeo marino compuesto de dos hachas de abordaje y una ancla, todo lo cual se halla unido por un lazo de oro.

Hé aquí ligera é imperfectamente descrita la medalla que remite Arequipa á la viuda de uno de los mas grandes y esclarecidos hijos de la República. Ella en sí bien poco vale; pero representa nada menos, que la gratitud de un pueblo siempre pronto para premiar las acciones heroicas, las hazañas gloriosas.

Justo es hacer constar que la proposicion relativa á la medalla, fué presentada en el Concejo departamental, por su presidente don Juan Francisco Oviedo y aprobada con entusiasmo por unanimidad de votos.

Enérgica actitud.—Así debemos llamar la asumida por el señor Subprefecto don Bruno Abril, con el jefe de cierta casa comercial, cuyo nombre queremos silenciar.

Es el caso que dicho señor negóse á entregar á la autoridad varias piezas de género que necesitaba para vestir á la tropa que salió al litoral, alegando que no podian salir de su casa mientras no se le abonase el precio de ellas en plata.

El señor Subprefecto mandó decirle que bien pronto seria abonado, pero que mientras tanto, urgía el género.

El señor jefe de la casa de comercio, desconfiando de la palabra de la autoridad, contentóse, con enviar unas cuantas piezas, valor de la contribucion de 6 % sobre la renta, que adeudaba.

Entónces el señor Subprefecto, asumiendo otra actitud mas enérgica, dispuso, que se estrajeran las piezas que necesitaba y que el citado extranjero, fuera puesto en detencion, lo que pareció no llegó á verificarse.

Se nos asegura que el mister comerciante protestó de la medida de la autoridad.

Que buen provecho le haga.

Por supuesto que nos place la energía del señor Abril, en momentos tan delicados, porque no merecia consideracion de ningun género, quien principiaba por hacer alarde de desprecio á la palabra honorable de un funcionario público.

Que el señor Subprefecto siga tieso que tieso.

Proclama.—La que sigue dirijió el Sr. Prefecto de Puno á los habitantes de su departamento, al venir á Arequipa:—

PUNEÑOS:

El sórdido enemigo que huye de nuestras fuerzas y asecha los puntos indefensos de nuestra Costa, se ha apoderado de Mollendo. Mollendo es la puerta de la heroica Ciudad de Arequipa; y Arequipa amenazada nos pide ayuda. ¿Seremos sordos á la voz de la hermana que nos llama en su socorro? Habrá entre nosotros uno solo cuyo corazon permanezca indiferente?

Puneños! Bendigamos al Cielo que nos proporcione la ocasion de pagar en breves horas el tributo de sangre que la Patria exige en estos momentos de todos sus hijos. Esas horas serán, yo os lo aseguro, el lustre de toda nuestra vida, el orgullo y la gloria de todos nuestros descendientes.

Puneños! Empunemos nuestras armas y volemós á defender Arequipa: el pecho de vuestro Prefecto y de vuestro

amigo no será el último en afrontar las balas enemigas.

Puno, Marzo 10 de 1880.

ELIAS MALPARTIDA.

M. A. MANSILLA.

INTERIOR.

LIMA.

(De La Patria.)

Secretaria de guerra.

NICOLAS DE PIÉROLA.

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que es menester dar á las fuerzas de Artillería y Caballería del Ejército, la conveniente organizacion para el mejor servicio táctico y administrativo de dichas armas.

Decreto:

Art. 1.º Las fuerzas para el servicio de la artillería de montaña se organizará en una Brigada, compuesta de cinco batallones.

Art. 2.º Las fuerzas correspondientes á la artillería rodada, compondrá una brigada compuesta de cuatro escuadrones.

Art. 3.º Los cuerpos de caballería se organizarán igualmente en brigadas, constantes de dos escuadrones, uno de lanceros y otro de tiradores.

Art. 4.º Las fuerzas y composicion de las brigadas á que se refieren los anteriores artículos, se determinarán por separado.

Art. 5.º El secretario de Estado en el despacho de guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular.

Dado en la casa de gobierno en Lima á tres de Marzo de 1880.

NICOLAS DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

Lima, Marzo 3 de 1880.

En atencion á que, en virtud de la nueva organizacion militar de los ejércitos de la República, son distintas las condiciones de los jefes y oficiales en servicio activo, se dispone: que en lo sucesivo, los consejos de guerra de oficiales generales, se formarán con arreglo á ordenanza, de jefes efectivos del ejército, á falta de estos, con los provisionales para reemplazar á estos últimos, los jefes temporales.

Comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.

La intervencion inglesa.

(Editorial de "La Patria.")

Acojemos en nuestra seccion de preferencia el siguiente suelto que un distinguido peruano nos envía, juzgando los sucesos por deduccion:

"Segun telegramas que se han recibido en Europa, via New York, de 21 del corriente en Colon, parece que el cónsul inglés en aquel puerto habia asegurado que el gobierno de S. M. B. intervendria en el conflicto sudamericano ocho dias despues de la fecha citada.

"Que se propondrá el gobierno británico con su intervencion? ¿Querrá que aceptemos la paz dictada por Chile, protejido? Querrá que pasemos por las horas caudinas y cedamos á Chile nuestros departamentos del Sur, con mas el guano y el salitre? Todo se puede creer tratándose de la Inglaterra. Inútil es razonar bajo el punto de vista del derecho, tratándose de un país á donde la fuerza y el dinero son la norma de su política. Pero es imposible dejar de preguntar. ¿Con qué derecho pretende inmiscuirse el gobierno inglés en las cuestiones y en la política de las naciones libres de Sud-América? El magnífico pretesto es que esas guerras perjudican al comercio inglés. Pero la razon principal es que las naciones sud-americanas son débiles. ¿Lo haria con una gran potencia que con una guerra prolongada perjudicaria cien veces mas ese comercio? Ciertamente que nó. El Leon inglés no muestra los dientes sino contra los gatos débiles de Sud-América, cuidando muy bien de cerrar los labios ante otros leones tan fuertes como él de Europa.

"¿Quién interviene en las guerras perpétuas que ella hace en los cuatro rincones del globo, perjudicando al comercio del mundo entero, y lo que

es mas, pisoteando el derecho y la justicia y hollando los derechos de la humanidad con sus atrocidades precedentes como en Zululand?

¿A qué nacion del globo se le ha ocurrido decir que las guerras con los Zulus y con los abganos dura ya demasiado tiempo y que es necesario que cesen porque perjudican al comercio de tal ó cual pueblo? ¿Quién interviene para hacer aceptar á la Inglaterra una paz deshonrosa despues de sus derrotas en Zululand? Pues si todo el mundo reconoció su derecho de hacer la guerra, de vengar sus desastres y de perjudicar al comercio universal; ¿con qué derecho pretende intervenir en nuestra guerra con Chile?

Que Inglaterra reconozca, pues en otras naciones tan libres y soberanas como ella el derecho de hacer la guerra y de firmar la paz, cuando mejor convengan á sus intereses y á su honor.

Liverpool, 31 de Enero de 1880.

Difícil se hace para nosotros creer en la intervencion inglesa.

Despues de los antecedentes que sobre el asunto existen, de la negativa de los gobiernos europeos á las exigencias de los tenedores de bonos y de las declaraciones de lord Salisbury, en lo referente á la deuda Turca, parecenos improbable toda tentativa en ese terreno.

Sin embargo, tanto falla la lógica en el siglo del tanto por ciento y tanto se adornece la hidalguia bajo la atmósfera del interés, que nada sería extraño, ni sorprendente.

Mejor es remitirse al tiempo.

Julio L. Jaimes.

CAÑON GRIEVE.—Despues de haber practicado la artillería volante un brillante ejercicio, en el que se hicieron magníficos disparos sobre blancos colocados á 3,000 y mas metros, procedióse á la prueba del cañon Grieve.

El cañon Grieve, que le damos este nombre por haber sido construido bajo la direccion del inteligente ingeniero peruano don Juan C. Grieve, se diferencia del Krupp de montaña en que es de bronce y en que un tubo de acero templado forma su ánima. En lo demás son exactamente iguales.

En la prueba de ayer, así como en la que se hizo el último martes se ha obtenido espléndido resultado, no obstante que la obra aún no ha sido terminada.

En la de ayer se ha obtenido un alcance de 4,500 metros, con precision en las punterías, y se cree que cuando el cañon esté montado en su cañón el alcance será aún mayor pues se le dará mayor elevacion.

El calibre del cañon Grieve es de 60 milímetros, la longitud del ánima 90 centímetros y pesa 10 arrobas trece libras, es decir una ménos que el cañon construido en Piedra Liza, á pasar de que el calibre y la longitud de este son menores.

OFICINA DEL TELÉGRAFO.

Arica Febrero 5 de 1880.

(3 15. p. m.)

Señor Coronel Camacho.

Tenemos 4 buques en Vitor puede ser muy bien que hayan traído gente de desembarco para subir á Chaca y tratar de cortar á los nuestros que están en Camarones. Por Ite no hay nada. Aviseme lo que ocurra.—Montero.

Cuertel general en Tacna, á 30 de Enero de 1880.

Considerando:

Que las frecuentes bajas habidas en la «Legion Boliviana», por licencias que no han podido dejar de concederse en mérito de poderosas razones personales que se han alejado por los interesados, han dado lugar á que en el Perú y Bolivia se juzgue desfavorablemente respecto al honor de estos cuerpos que deben ser el modelo de valor, de abnegacion y patriotismo.

Que la inmediatecion al enemigo hace probable que el ejército aliado tenga que vengar inmediatamente los ultrajes referidos á la causa [Perú-Boliviana] y al honor de sus armas.—El Comandante en Jefe del Ejército en campaña ha ordenado.

Art. 1.º Que á todo individuo de la «Legion Boliviana» que pida licencia en los solemnes momentos que atravesamos, se le conceda con el calificativo de cobarde é indigno de pertenecer al ejército ni de llevar el nombre de boliviano.

Art. 2.º Que habiendo terminado sa-

El factoriamente su comision en el Tribunal Marcial Extraordinario, el señor coronel don Ignacio Ceballos, vuelva á ocupar su puesto de ayudante general en el Estado Mayor General del ejército.

Comuníquese en la órden general del dia para conocimiento del ejército.

El general Jefe de Estado Mayor General.

Perez.

Mas noticias.

De los periódicos de Arica que hemos recibido por el vapor de ayer, y principalmente del «Boletín de la Guerra» del ejército boliviano, tomamos las siguientes noticias.

La Division Cáceres regresó en la mañana del lunes de su expedición á Ite y la Rinconada.—Los cuerpos bolivianos pertenecientes á esta division, pasaron á los cantones de Pocollay y Calana, y las fuerzas peruanas están acuarteladas en la ciudad.

Por la seccion interior.
VICENTE GIMENEZ.

EXTERIOR.

BOLIVIA.

(De El Herald)

ASAMBLEA DE NOTABLES.—Se reunió en la Prefectura el lunes último con el objeto de arbitrar algunos medios para subvenir á la guerra. Lo mas elocuente que hubo allí fué el ofrecimiento de los señores José Manuel Torrico y Toribio Prado para garantizar un préstamo del Banco por Bs. 4,000 para los últimos aprestos de marcha del batallón «Grau» y el donativo del comercio por Bs. 500, convertido despues en un obsequio de 400 camisas de franela de algodón para el mismo batallón. Estuvieron allí varios potentados, repletos de plata, que se encojieron de hombres—su patriotismo de boca es negativo. Tambien se aprobó la mocion del señor Aranívar para que se oble un 25 por ciento mas sobre las cuotas del empréstito departamental fijado en Bs. 160,000, lo cual daría un producto de Bs. 40,000. Pero despues hemos oido decir que no tendrá efecto esta medida por... exceso de jenerosidad patriótica. Cuando se trató de supresion de sueldos aquí fué Troya—el defensor no pudo disimular su disgusto por la proposicion, que quedó en nada. En resumen, lo unico tangible de esa reunion ha sido la oferta del comercio, y de los señores Torrico y Prado, á quienes enviamos un apretón de manos como á jente que lo merece.

BATALLON «GRAU».—Saldrá mañana con destino á Oruro. Esperamos que el vecindario le hará los honores de la despedida. El señor Prefecto lo acompañará personalmente hasta Oruro.

REFUERZOS PARA EL EJÉRCITO.—El señor Presidente de la Republica ha ordenado la marcha inmediata de una brigada de las fuerzas existentes en Oruro y la del batallón Murillo y Rejimiento «Huáscar» de la Paz, para engrasar nuestro Ejército de Tacna.

A la fecha esos cuerpos están en camino y pueden llegar tal vez con oportunidad para resistir el ataque de los chilenos, que se enuncia como evidente.

El batallón «Grau» saldrá mañana de esta ciudad para Oruro, donde acabará de completar su disciplina.

Todas estas medidas muy oportunas están acordes con las exigencias de la opinion del pais.

(De «El Civilista».)

EJÉRCITO INÚTIL.—Así llama la opinion al que hoy vive (miento, al que hoy yace ó duerme) en el territorio boliviano; no solo es inútil, sino que es perjudicial y sirve de rémora á la presente guerra; la estension de una crónica no es suficiente para demostrar debidamente, pero diremos algo.

Todo lo que no influye al buen éxito de la guerra, es inútil ó perjudicial. La guerra contra Chile la consideramos terminada, quizá, dentro de pocas semanas; en este drama ó trajedia hemos representado el papel de tontos, esperando los blindados «Venecia», «Melde-chiff», etc., etc.; la ninguna cordura, aptitud ó valor de los ex-Directores, entretuvieron á dos naciones con las aventuras del «Huáscar», único puntal; caido este ya han visto lo que ha sucedido. En ocho meses, Prado ni Daza han podido comprar un blindado, es porque no han querido, no porque no han podido, hombres limitados y nada aptos para la jerencia de la guerra actual, han perdido tiempo, caudales y sangre estérilmente.

guda. En el territorio boliviano se mantiene como 5,000 hombres; con ciento cincuenta mil pesos no se sostiene cada mes, en atencion á los muchos jefes y oficiales. Este ejército vive en la inercia, inercia reprehensible; el pueblo quiere—ó que marche al teatro de la guerra (cualquiera que él sea) ó que se disuelva, para que los fondos sean empleados exclusivamente en el ejército en campana; mantener ejército estacionado y perjudicial al órden interior, es malversar los caudales nacionales por imprevision.

Noticias de Chile.

El Gobierno de Chile ha mandado distribuir colecciones del «Boletín de la Guerra» y varios planos de algunas provincias peruanas, entre los miembros del cuerpo diplomático y comandantes de buques extranjeros en el Pacifico.

Por telegrama de Salta recibido en Santiago, se sabía que el general Camporo habia salido de la Paz sin direccion conocida, y que una division de 2500 chilenos avanzaba sobre San Pedro de Atacama.

El ponton «Valdivia» ya provisto de los útiles necesarios para servir de hospital de sangre, debia estacionarse en Pisagua, para recibir á los heridos que resulten de un próximo combate.

(Correspondencia de «El Mercurio».)
Febrero 12.

LA GUERRA DE MONTONERAS.—Medidas enérgicas del Ministro de la Guerra en campana.

Se ha recibido la nota que sigue: Ministerio de Guerra y Marina en campana.

Pisagua, Enero 28 de 1880.

Con esta fecha digo al general en jefe lo siguiente:

«Documentos oficiales emanados de autoridades peruanas y noticias que reputo dignas de fe, me hacen creer que el enemigo se propone hacernos en el departamento de Tarapacá la guerra de montoneros.

Hasta hoy nuestras hostilidades se han distinguido por su lenidad tal vez excesiva. Hemos tratado al enemigo como lo exigen las leyes de la civilizacion y la humanidad, procurando de este modo atenuar en lo posible los males de la guerra. Hemos sido humanos con los prisioneros y jenerosos con los vencidos.

«No creo que el pais tenga que arrepentirse nunca de esta noble conducta de su ejército. Sin embargo, la lenidad tiene sus límites y se encarga de trazarlos, la conducta misma del enemigo. Si este sale de las vías autorizadas por el derecho de la guerra para hostilizarlos, resucitando los odiosos procedimientos de tiempos mas atrasados, debemos por nuestra parte, y como legítima represalia, hacerle sentir la dureza y la crueldad de la guerra en su mayor amplitud.

Así, pues, si es cierto que va á hacernos la guerra cobarde é irregular de montoneros y encuerijados, donde nuestros soldados pueden perecer indefensos, será necesario notificarle que estamos dispuestos á reprimir esos excesos con la mayor severidad posible; que el paisano á quien se sorprenda con las armas en la mano será inmediatamente pasado por las armas, y que igual suerte correrán los individuos enrolados en cuerpos irregulares no sometidos en todo á la disciplina militar.

«US, si piensa á este respecto como yo, podrá hacer á los jefes enemigos esa notificacion del modo que juzgue mas conveniente, sin perjuicio de proceder desde luego con la severidad autorizada por el derecho de represalia en los casos que ocurran de hostilidades no permitidas por el derecho de gentes.

«Proceder de este modo no es envenenar la guerra. Por el contrario, la severidad oportuna contribuye á menguar sus horrores, circunscribiendo los males que causa á los estrictamente necesarios para reducir al enemigo á la impotencia y conducirle por ese camino á la paz.

Lo comunico á US, para su conocimiento.

«Dios guarde á US.

Rafael Sotomayor.

—Al señor ministro de guerra.»

BOMBARDEO DE LOS PUERTOS FORTIFICADOS.—El Ministro de Guerra y Marina en campana ha dirigido tambien la nota siguiente al jefe de nuestra escuadra.

«Ministerio de Guerra y Marina en campana.

Pisagua, Febrero 3 de 1880.

«Con esta fecha digo al comandante en jefe de la escuadra lo siguiente.

«Con motivo de haber sabido por documentos oficiales de autoridades peruanas, que el enemigo se propone hostilizarlos en tierra por medios vedados por el derecho de gentes, he creido necesario llamar sobre el particular la atencion de US, y del general en jefe del ejército expedicionario. A este le he recomendado la represion severa é inmediata de las irregularidades que cometan los enemigos, y voy á manifestar á US, cual es á mi juicio, la manera como debemos continuar haciendo la guerra para acercar su desenlace y evitar su prolongacion in-

definida.

«Lo que ha caracterizado hasta ahora nuestras hostilidades es su gran lenidad. Hemos respetado las propiedades del enemigo lo bastante para dejar bien establecido que no deseamos salir de los límites que los sentimientos de humanidad y los preceptos de la civilizacion trazan á la guerra; pero ese respeto no puede ir tan lejos que llegue á redundar en perjuicio del pais. Y ese sucederá indudablemente si no procuramos precipitar el desenlace de esta guerra, usando de todos los medios permitidos por el derecho, por rigurosos que ellos parezcan.

Así, pues, creo que nuestras hostilidades deben hacerse mas severas, ya que está de manifiesto que el enemigo no aprecia debidamente la humanidad de nuestra conducta. En esta virtud conviene bombardear, hasta destruirlas, todas aquellas poblaciones de la costa que estén protegidas por cañones; hacer fuego sobre todos los ferro-carriles, que estén sirviendo al enemigo para transporte de tropas y elementos bélicos; destruir todos los muelles y embarcaciones que se emplean en el carguo en los puertos, etc, etc.

En una palabra, nuestra norma de conducta debe ser en adelante hacer al enemigo todos los daños posibles, sin ahorrarle ninguno de los que autorizan las leyes internacionales, hasta hacerle sentir la necesidad de obtener la paz. De otro modo, la guerra se prolongará por un tiempo ilimitado, y los sacrificios que hace el pais para sostenerla serán cada vez mayores.

Si antes pudo creerse que la recrudescencia de las hostilidades era hasta cierto punto innecesaria, ahora tenemos datos suficientes para pensar que no obligaremos al Perú á deponer las armas sin reduciéndolo á una absoluta impotencia haciéndole sentir en las propiedades é intereses de sus habitantes todo el peso de la guerra.

Sírvase US, tomar nota de estas indicaciones para proceder con arreglo á ellas.

Dios guarde á US.

Rafael Sotomayor.

Al señor Ministro de Marina.

(De la Nacion de Montevideo)

UN MAQUINISTA DEL «HUÁSCAR».—Se encuentra en Buenos Aires uno de los maquinistas del «Huáscar», el cual se ha encontrado á bordo del famoso monitor, durante todas las correrías, hasta el combate en que cayó en poder de los chilenos.

Llámacese Eduardo Guillermo Blaine, tiene comd 55 años de edad, nació en California, y es hijo de francés.

Formó parte del primer personal de maquinista del vapor «América», que tan tristes recuerdos dejó entre nosotros.

De aquí se trasladó al Pacifico, en donde conoció al benemérito Grau, quien lo contrató para primer maquinista del monitor «Huáscar».

Asistió á todos las operaciones de guerra que realizó este buque.

Recuerda con veneracion á Grau; pondera su fortaleza de ánimo y su infatigable celo y prevision en las maniobras.

Refiere que pasaba noches sin dormir, gobernando los rumbos del legendario barco.

Antes de ser entregado el «Huáscar» á los Chilenos, él se lanzó al agua, consiguiendo tomar una isla.

De allí fué alzado por un buque cargado de sal que venia para la Republica Argentina.

Desembarcó en el Rosario y de allí se trasladó á la capital vecina, en cuyas calles andaba vagando cuando fué recogido hospitalariamente por el cocheró del doctor don Benigno Ocampo.

Por la seccion exterior

VICENTE GIMENEZ.

AVISOS VARIOS.

GENTRO DE PUBLICACIONES

DE

VICENTE GIMENEZ.

Desde hoy sale al público el precioso folleto titulado «La religion al alcance del pueblo» por el M. R. P. fray Elias del C. Passarell.

Se vende en esta imprenta y á domicilio, á cincuenta centavos billetes ejemplar.

A los agricultores

En la caballeriza de J. S. Aragon se vende semilla de avena.

Este nuevo producto para el pais es de muy útiles resultados, pues sembrado un topo dá el doble de granos que el trigo; su harina es la mas nutritiva que se conoce, principalmente para enfermos y débiles; como forrage para animales no tiene competencia.

En el mismo establecimiento hay en venta trigo y maiz.

v. 4 p. 1

Al público

Juan Rebich profesor de los Idiomas Inglés Francés, Castellano y Aleman ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad.

Dará lecciones en casas particulares.

Se encargará de todo arreglo de libros, cuentas, liquidaciones etc. y garantizando la exactitud de sus trabajos.

Desde el 1° de Febrero, se establecerán tres cursos nocturnos para Adultos en los ramos de Inglés Francés, Teneduria de Libros y Calculos comerciales.

Para precios y mas pormenores pueden verse con el que suscribe en su domicilio.

Calle de Jerusalem N. 52.

Arequipa Enero 28 de 1880

v20 alt p17 Juan Rebich.

Tabaco de Jaen

En hoja y en mazos.

Palmira superior.

De venta en la calle de Bolívar, N. 44.

P. Sanmartí.

Azúcar

Blanca y guano se vende en la calle de Ayacucho N. 56 á 15 soles arroba en billistas y á 3 20 en plata.

v. 4 p. 1

Mateo Castillo

Calle de Mercaderes N.º 10
Vende tabaco de superior calidad.

v. 6 alt. p 3.

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ

ABOGADO.

Calle de Colon N. 53.

Se encarga de toda clase de juicios ante los Tribunales civiles y eclesiásticos. Amite poderes, y se encarga tambien de la revision y arreglo de libros y cuentas de comercio.

v. 30 alt. p 17

OFICIO

De la Semana Santa Y SEMANA DE PASCUA.

El mas completo que se ha publicado en España.

Hállase de venta en la Imprenta arequipaense calle de Bolívar N. 44. (Hasta el Jueves 25.)

Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del lejítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan esplotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la lejítimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacen.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

Otto Richter.

AREQUIPA.

CALLE DE LA MAESTRANZA N. 2.

Sucursal de la misma firma en La Paz, Sorata, Pelechuco y Cojata.

Vende Letras sobre Lóndres

- « id. « Paris
- « id. « Lima
- « id. « Tacna
- « id. « La Paz

Se compra pesetas de la araña.
Cambio de plata.

Del 7 de Febrero al de Mayo.

TINTORERÍA FRANCESA

FRANCISCO VASSEUR

ESPECIALIDAD EN TINTORERÍA.
ALAMEDA DEL PUENTE.

Casa del señor Valcárcel.

alt.

v30 p19

SE VENDE POR MAYOR

Arros de Tambo—Garbanzos, Frejoles, Aji é incienso.

Caja de Agua, subida á Santa Marta.

Federico Iturriaga.

ARROZ DE LA INDIA

Tiene en venta

Otto Richter.

Calle de la Maestranza 2.

del 24 de Febrero al 24 de Marzo.

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»—POR E. Sesóstris Hidalgo.